



SINDICATO N° 5 PUC  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago, \_01\_ de \_JULIO\_ de 2013

### SOLICITUD INTERNA PRÉSTAMO DE EMERGENCIA

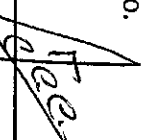
NOMBRES : AGLICIO \_\_\_\_\_  
APELLIDOS : CANTILLANA \_\_\_\_\_  
RUT : CÁRDENAS \_\_\_\_\_  
UNIDAD : REMUNERACIONES \_\_\_\_\_  
ANEXO : 2523 \_\_\_\_\_  
MAIL : acantill@uc.cl \_\_\_\_\_  
CAMPUS : CASA CENTRAL \_\_\_\_\_

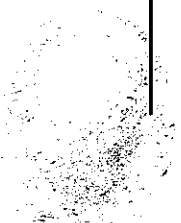
Vengo a solicitar a la directiva del sindicato N°5 PUC, el BENEFICIO PRÉSTAMO DE EMERGENCIA, MONTO \$ 250.000.-, el cual me comprometo a devolver en 10 cuota(s) de \$ 25.000.- mensuales. Autorizando al sindicato para que dichas cuotas sean descontadas por planilla.

El Motivo de la solicitud es para :...CUBRE GASTOS VARIOS BASICOS DEL HOGAR. Y SALUD.....

En caso de encontrarme con licencia o en su efecto con sueldo insoluto, me comprometo a guardar el dinero de la cuota, ya que el sistema de remuneraciones, de manera automática descontará los saldos adeudados.

A su vez, autorizo al sindicato a descontar EL SALDO de mi deuda desde mi indemnización o de mi último sueldo, en caso de término de contrato con la Universidad o a causa de mi fallecimiento.

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



## PROCEDIMIENTO

- 1.- Llene sus datos con letra clara y legible. De preferencia hágallo en el computador.
- 2.- El monto máximo del préstamo de EMERGENCIA podrá ser hasta \$ **250.000.-** descontado por planilla, hasta en 10 cuotas, sin interés.
- 3.- Para legalizar la solicitud, esta ficha deberá subirla desde su sesión a la plataforma [www.cato5.cl](http://www.cato5.cl) modulo **Solicitud de Beneficios código 1300 - A**
- 4.- Este beneficio podrá ser solicitado solo una vez al año y será autorizado por Resolución de Directiva.-
- 5.- Una vez asignado el préstamo de EMERGENCIA, éste será depositado en su cuenta bancaria, informada en su ficha de datos personales, en [www.cato5.cl](http://www.cato5.cl), dentro de las próximas 48 horas. O dependiendo de disponibilidad de fondos.

